

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Conquista**

Núm. 487/2024

De conformidad con lo establecido en el artículo 62 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por medio del presente anuncio se hace saber que:

Por Resolución de Alcaldía número 2024/00000029, de fecha 8 de febrero de 2024, se ha efectuado el nombramiento como personal laboral fijo del Ayuntamiento de Conquista de las personas que seguidamente se relacionan, en referencia a las tres plazas, proceso selectivo y convocatoria que igualmente se identifica:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
PEDRAZA RUBIO, ANA BELÉN	**9615***
ANDÚJAR JIMÉNEZ, MARÍA DEL CARMEN	**1433***
JURADO MARTÍNEZ, ISABEL	**7038***

Plaza: Auxiliar Ayuda a domicilio (3), Grupo C, Subgrupo C2.

Proceso selectivo: Para cubrir en propiedad tres plazas de Auxiliares de Ayuda a Domicilio, como personal laboral fijo de este Ayuntamiento, por turno libre, mediante sistema de concurso, incluida en la Oferta Pública de Empleo, en cumplimiento de lo previsto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Lo que se publica para general conocimiento.

Conquista, 8 de febrero de 2024. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Enrique Guillena Chico.